

DIARIO CONSERVADOR  
DE LA MAÑANADirección y administración  
Carrera Flores No. 23.

# EL DERECHO

Para todo lo relacionado con  
este diario dirigirse al  
Director de "El Derecho"

## El momento político

Desolación y abandono en que va quedando el doctor Tamayo. — Nadie le obedece. — Mera figura decorativa. — El Gral. Plaza y el Dr. Córdova son los verdaderos presidentes. — Tardíos arrepentimientos. — Compasión que sentimos por el Dr. Tamayo. — Miserias de las glorias y poderíos humanos. — Obra magna de la Asamblea Liberal. — Organización de los liberales. — Catastros, uniformes, armas y raciones. — Batallones de vividores que no quieren morir. — Los veteranos derrotados. — El liberalismo quiere novia joven y bonita. — Es un viejo tísico. — Banderillas que clava el Coronel Lasso al Dr. Córdova. — Carrera victoriosa de éste por entre esqueletos humanos. — Un cortésano arrojado y un labriego que le abofetea. — El hijo de la mamacita. Dando y recibiendo. — Se acabaron las ilusiones y engaños.

Como nota sobresaliente de la información diaria tenemos que anotar la desolación y abandono en que va cayendo el actual gobierno del Sr. Dr. Tamayo, quien, tenido aún por los tamayistas por débil e inepto como político y gobernante, ha caído en un total desprestigio y menosprecio; tanto que podemos afirmar que ya nadie le obedece ni le acompaña de corazón; siendo su gobierno una mera figura decorativa, un biombo tras del cual actúan como verdaderos presidentes de la República el Gral. Plaza y el Dr. Córdova. Ya el presidente actual no tiene ni voz ni voto; ya está solo, triste y, seguramente, debe estar arrepentido, pero con un arrepentimiento tardío que ya no es beneficioso para el pueblo ni para la Patria. Ciertamente es que todo presidente que va a descender es abandonado de los suyos, mal visto y censurado por los mismos que le adulaban; pero es verdad también que ninguno ha sufrido la decepción más pronta y más definitiva, al punto que, por humanidad y compasión, nos vienen deseos de defenderle, de ampararle y consolarle en su desolación y desventura.

Oh, miseria de las glorias y poderío humanos; cómo pasan a la manera de las nubes dejando el corazón enfermo!

Y ya que de miserias hablamos, es preciso que comentemos siquiera ligera y brevemente aquella otra miseria

pública que sigue llamándose partido liberal, nos referimos a los incondicionales que están en el poder. Ellos, que diz que representan a todos los liberales del Ecuador, proclaman la fuerza y poderío de su partido y piden, para completar la obra magna que se inició en la Asamblea Liberal, que todos los liberales se organicen en juntas y directorios, se compacten en batallones, se filien en listas y catastros. De modo que, según este buen deseo de los que creen perder el empleo si cae el partido, en breve le contemplaremos a éste hasta uniformado como cuerpo de celadores, armado, municionado y racionado. Pero, si esto acontece, desde ahora le pronosticamos su caída al Dr. Córdova, porque es natural que esos batallones de vividores no han de querer morir por su jefe y señor; y, antes bien, mezclados, en caso de lucha, con los veteranos del ejército de línea, pondrán el miedo y la desmoralización en los corazones mas esforzados, y vendrán las derrotas en rápida sucesión hasta dar con la catástrofe. Por otra parte, es una risible vergüenza que el liberalismo jacobino y machetero esté, a estas horas, cuando ya está caduco, desprestigiado y herido de muerte, pensando en organizarse, en vivir satisfecho y contento. A este triste y funesto partido le está aconteciendo lo que a los viejos tísicos: éstos cuan-

[Pasa a la 4a. pág.]

## Carta abierta del Sr. Coronel Lasso al doctor Córdova

Sr. Dr. Dn. Gonzalo S. Córdova,  
Ciudad.  
Distinguido Sr.

La Sra. Dña. María Carrión de Lasso, mi esposa, me ha comunicado que en el curso de una visita a petición de usted, por mediación del señor don Arcesio Escobar, abogó usted dilatada y entusiásticamente por la paz de nuestra Patria, y que partiendo del falso fundamento de considerarnos a mí como a causa principal del descontento y ánimo revolucionario que existen y aumentan día a día por todos sus ámbitos, solicitaba mi intervención con el fin de calmar estas angustias, recibiendo yo en premio, toda clase de consideraciones del Gobierno del doctor Tamayo y del suyo. Además, por noticias de otra procedencia, pero igualmente verdaderas, he sabido que se me reembolsaría todos mis gastos en trabajos electorales, se me invertiría con la presidencia de la Cámara del Senado; y se me ofrecería la sucesión de usted en la presidencia de la República; pero que, en el caso de no aceptar yo estos favores, se me confiscarían todos mis bienes, y se me entregaría a la disposición de mis enemigos para que hicieran de mí persona lo que a bien tuvieran...

Antes de contestar a usted sobre el objetivo de la mencionada entrevista, permítame retrotraer a su memoria de usted los puntos salientes y las conclusiones a que llegamos en aquella que tuve con los señores Manuel Zaldumbide Arreta y Arcesio Escobar, en la "iénega", quienes según me lo dijeron, representaban a usted directamente y personalmente. Estos señores me ofrecieron, a su nombre de usted la presidencia del Senado, a trueque de aplazar yo mi candidatura... les contesté: que de ninguna manera aceptaré agua. Yo mismo que yo combatía, puesto que respetuoso de la dignidad humana hasta en el mendrío más infeliz, tal imposición a senadores de la República no podría realizar se sino mediante ciega obediencia, que, en este caso, significaba indignidad... Como no tuviesen nada más que decirme, yo propuse que, de común acuerdo, los tres candidatos Córdova, Intriga (cuya enorme popularidad en la Costera y es incontestable) y yo, suscribiéramos una acta o programa en la que constarían las reformas a ciertas leyes económicas, como derogación de la Moratoria con plazo razonable, administración directa por el Estado de los Estancos de aguardiente y tabaco, liquidación definitiva de la Asocia-

ción de Agricultores, y terminación del ferrocarril Quito-Esméraldas, con todos los fondos destinados a los demás ferrocarriles del país. Que, luego después se confiaría a la suerte, que a nadie hiere ni lastima la determinación de candidato único, entrando a integrar el nuevo Gabinete los dos restantes. Esta propuesta mía pareció muy oportuna a aquellos comisionados, sobre todo a Dn. Arcesio Escobar, quien en su entusiasmo, hasta llegó a considerar concluidas nuestras diferencias políticas y me invitó a entrevistarme personalmente con usted en casa de don Manuel Zaldumbide Arreta. Accedí a ello, y después de dos días en que yo debía hallarme en Quito, el Gobierno impartía un ukase para disolver todos los Comités lassistas en todas las provincias y prohibía terminantemente cualesquiera reuniones a favor de mi candidatura, se imponía fuertes multas, a juicio de las autoridades de policía, a quienes gritaban ¡Viva Lasso!, después de ser arrastrados como viles criminales y a la usanza de la Inquisición, a tenebrosos e inmundos calabozos. Muy luego después, infelices soldados fueron dados de baja, en diferentes unidades de nuestro ejército, por la mera sospecha de creérselos lassistas, y sin juicio previo de ninguna clase se los echaba fuera del cuartel... concediéndoles el miserable privilegio de pedir limosna... Tan definida y concreta contestación me persuadió de que los potentados dueños de los intereses creados de nuestra infortunada República—, moratoria, estancos, etc. etc. habíanse confundido con la candidatura de usted y formado una sólida amalgama...

Creí inútil conferenciar con usted y guardé silencio...

Ahora, que el motivo se me presenta con la petición suya a mi señora, para dirigirla esta respuesta, lamento ante todo, no presentarle una real felicitación por su triunfo electoral porque está manifiesto y a la vista de todo el Ecuador que los votos a favor de usted han sido inscritos con la punta del sable y que aquellos cuatro días de elecciones han señalado las etapas de su carrera victoriosa con esqueletos humanos...

Con todo, usted, como es muy conveniente, reclama y aboga con no fingida sinceridad por la paz de la República... Estoy firmemente convencido que usted anhela la verdadera paz; que ansía por la paz proveniente del imperio de las leyes justas, humanas y democráticas; que usted trabaja te-

soneramente por la paz, fruto sólido del convencimiento y de la persuasión serena, y no por esta paz, que hoy por hoy impera en el Ecuador como una tímida sombra ahuyentada constantemente por el siniestro fulgor de brillantes bayonetas....

Pues, bien, si estos ideales son los suyos, yo estoy en unísona armonía y en perfecto acuerdo con usted, y en este caso, es a usted a quien única y exclusivamente pertenece el deber de hacer que nazca la paz para todos los ecuatorianos, que hijos de una misma madre no aspiramos sino a hacerla feliz y grande. Se ha dicho, señor doctor Córdova, que es propio de las almas débiles arrepentirse de los errores, pero que es virtud en las almas vigorosas repararlos, y, sobre esta base, ¿qué ocasión más brillante para que usted nos prometa en un manifiesto suyo derogar aquella inicua y odiosa ley llamada Moratoria, cuya existencia va matando de hambre y de frío a nuestro pueblo y abundando cada vez más la sepultura de la Patria?

Se ha procurado echar espesa venda a los ojos del pueblo para que esta ley jamás desapareciera, presentando como sólidos argumentos en su defensa, verdaderos y cínicos sofismas.... El oro emigrará del país, se dice; pero jamás se menciona siquiera que precisamente los bancos de emisión son los más interesados en guardar y conservar el oro; jamás se aduce la situación de acreedores del género humano en que se hallan nuestros bancos y, por consiguiente, los enormes y positivos recursos con que ellos cuentan para retener ese oro. No son sino los más fuertes accionistas de los bancos de emisión quienes pueden hallarse pasajeramente en condición de acreedores y no son, a ciencia cierta, los grandes beneficiados y dueños de tales instituciones quienes irán a defenderse contra sus propios intereses.... Serán como los innumerables dueños de los bancos o aquellos que siendo absolutamente neutrales como un perdidoso o un quebrado, los pondrán en peligro? El hecho real de la derogación de aquella infame ley acrecentará ir mediatamente como consecuencia la cesación de la necesidad del oro, porque en tonces el billete habrá recobrado su valor. En todas las naciones se ha observado como lo demuestra

Adams Brooks en su obra maravillosa, — Historia de la Civilización y decadencia de los pueblos, — que los pánicos financieros producidos por leyes inconsultas, se neutralizan y desaparecen por su simple derogación.... ¿No aconteció así en el famoso conflicto financiero inglés, a mediados del siglo pasado, y en nuestros días en la República de México? ¿No se ha dicho hasta la saciedad que la riqueza del país camina a paso acelerado, como nuestra vida sin detenerse hacia la vejez que son los bancos, de tal suerte, que a vuelta de pocos años llegarán a aborverla completamente?

¿Nuestros Congresos con su habitual inconsciencia acaso se resisten a conceder cuantos privilegios ambicionan nuestros bancos, sin

haberles arrancado un beneficio siquiera de leve entidad, ora en el interés, ora en el plazo, no diré para el comercio, la agricultura o la industria, pero aun para nuestros Gobiernos eterna y bárbara mente esclavizados por su insaciable codicia?

¿Y así se quiere que el país se levante de su postración, prospere, produzca más y se enriquezca? ¡El Banco es la reina de las industrias, se ha dicho con sobrada razón, pero con mayor todavía, se puede decir que en el Ecuador es un Emperador Nerón que despiadadamente desgasta a su propia madre!... ¡Y tenga usted en cuenta, señor doctor Córdova, que le hablo sin despecho ni envidia, por que aunque fuerte accionista del Banco Pichincha, prefiero ir contra mis propios intereses a manchar mi conciencia por el lucro servil o la ambición personal!

El costo de la vida en nuestro país base sextuplicado de siete a diez a esta parte: el infelz idio que antes gastaba un suero en adquirir una camisa y calzón apenas consigue esta indumentaria por seis sueros en la actualidad! y qué diré del precio de la carne y de la sal, artículos de primera necesidad! — Muchos infelices los reemplazan ahora con sangre de animal que antes se echaba al mular y con tierra de la que antes se tenía asco.... ¡Ah! señor doctor Córdova ¿quienes se duelen de dolores ajenos y se satisfacen enjugando lágrimas, ven y palpan casos aterradores de inaudita miseria en nuestro pueblo.... Y, puesta su mano sobre su pecho, como caballero, confíesme usted ¿si no es esa cruel, infame e injusta ley Moratoria la causa de nuestros males? Renueve usted su brillante

ataque contra esta ley cuando fuimos senadores y salve usted al pueblo ecuatoriano de la estufa de la pobreza y de la muerte; ábranos usted un hermoso horizonte de paz y de abundancia — con una categórica promesa suya de derogar aquella ley.... o el pueblo ecuatoriano, tarde o temprano, llevado de la desesperación, non las armas en la mano, la rasgará en pedruzcos!

Y permítame usted hablarle de otro flagelo que tiene al pueblo agustado, irritado y resuelto a todo con el fin de conseguir satisfacción. Me refiero, señor, a los estancos de aguardiente y tabaco. Por medio de leyes que expresamente contradicen a nuestra Constitución que establece la libertad de industria, se ha concedido la ganancia fabulosa de nueve millones de su-

oras anuales a un grupo de particulares que a tal punto dispone a su antojo de todas las autoridades civiles y militares, que con sobrada lógica se les reconoce como a los verdaderos gobernantes del país.... La apereza y odiosidad que encarna todo monopolio o estanco, se hace posible y soportable en todas las naciones del mundo, porque son únicamente los gobiernos sus dueños y administradores y, por consiguiente, los beneficios adquiridos con este sistema, redundan en provecho de la Nación; son, en una palabra, la ganancia de todos sus súbditos; pero en el Ecuador se han entregado estas fuentes de riqueza nacional, por espacio de seis años y con leyes y reglamentos intencionadamente draconianos, a particulares que día a día hinchen sus bolsas, y que guiados por un lucro necesario y en progresión geométrica, redoblan su tiranía y el pueblo infeliz su desesperación.... ¡Apelo a la prensa independiente y de conciencia de todo el país para que me desmienta si en realidad de verdad, los estancos, así administrados, no son una traición indirecta a los intereses de la Patria, y en fin de fines la encarnación de un verdadero crimen....!

Yo, el humilde vocero del pueblo ecuatoriano, he recogido con sinceridad y firmeza el lamento de su martirio y reclamo de Ud la promesa terminante de que el Estado administre estos estancos: si sus ganancias son menores que las de los cesionarios, éstas son en cambio propias y no ajenas, mientras, además, se obtendrá el inmenso beneficio de una paz verdadera y el ahorro de los sufrimientos de tanto humilde, de tanto infeliz, de tanto pequeño!

Recuerdo muy bien, Sr. Dr. Córdova, que Ud. apoyó en aquel Congreso, en que tuve la honra de ser su colega, un proyecto de liquidación que yo presentara contra aquel otro monstruoso privilegio que se llama «Asociación de Agricultores». También debía desaparecer, porque con sofisticada apariencia de defensa del precio del cacao, se explota a los pequeños productores y se lleva a la práctica un impuesto oneroso para el resto del país....

El Ecuador no debe acometer tantas obras públicas a la v y z, por que sin fondos suficientes para concluir las, les dejará a medio comenzar o no las terminará nunca....

Por esta razón he defendido tenazmente que no debe construirse nueve o diez ferrocarriles al mismo tiempo, sino uno a uno y que

de preferencia debe terminarse el ferrocarril «Quito — Esmeraldas», porque la mayoría de las provincias ecuatorianas así lo reclama como una necesidad imperiosa e inaplazable.

Corre el sordo rumor de que los guayaquileños se oponen a tan redentora obra: permítame la libertad de salir en su defensa, aduciendo como prueba irrefragable que Guayaquil, una y origen del verdadero liberalismo ecuatoriano y asiento pretilecto del más puro patriotismo, no puede abrigar sentimientos egoístas e intransigentes ya que aspira siempre con ejemplos palpables a trabajar por el engrandecimiento y la gloria de la Patria. Ha sido siempre su pueblo uno de los primeros en acudir solicitado y generoso a cojugar las lágrimas que nuestras desgracias nos han hecho derramar, como ha acontecido en Tulcan; y, es lógico concluir que no será de los últimos en coadyuvar a realizar la frenética ilusión con que la mayoría de las provincias con temple la terminación de aquella obra redentora.

Hasta hoy su construcción es tan lenta que parece una farsa y es causa de legítimo descontento.... y usted sabe que los pueblos con menos dificultad olvidan la tiranía que no el engaño.... No cabe la menor duda que el usted manifiesta públicamente su voluntad de acelerar hasta su terminación, de la manera mencionada, no solamente habrá realizado usted la paz para siempre, sino la prosperidad creciente del país y su propia grandeza!

Estos fueron, señor doctor Córdova, los puntos salientes de mi programa administrativo (los restantes pueden compendiarse, en

## DOS PALABRAS AL BELLO SEXO.

Señoras y señoritas: No se desprecien Ud. por motivo de su salud; no se ocupen de los llamados «achacos de mujeres» pues en realidad existen menos de estos achacos de mujeres de lo que Ud. se imaginan. Certo es que la mayoría de Ud. padece, tarde o temprano, de dolores en la cintura y caderas, mal humor, desvelo, nerviosidad, cansancio, y muchas de Ud. de mareos, desvanecimientos y dolores de cabeza. Otras tienen dificultad con la vejiga, viéndose obligadas a vaciarla a cada momento, con frecuencia durante la noche, interrumpiendo así su descanso. Todo esto es innegable, pero, ¿que hombre se atrevería a negar que él también padece de los síntomas que arriba indicamos? y si los hombres sufren también de dichos síntomas, ¿vamos entonces a decir que ellos padecen «achacos de mujeres»? Esto sería ridículo. La verdad del caso es que la mayoría de los llamados «achacos de mujeres» son en realidad enfermedades de los riñones y curándose los riñones serían pocos o ninguno los «achacos» que quedarían. Los riñones están tan relacionados con todos los demás órganos del cuerpo, que cuando ellos están enfermos sufre todo el organismo. Señora o señorita, si es Ud. una víctima de los «achacos de mujeres» póngale atención a sus riñones y en poco tiempo será Ud. otra persona. Tome una medicina de reconocida eficacia, tome las Pastillas del Dr. Becker para los riñones y vejiga. Bastará que las tome Ud. por algunas semanas. Otras señoras las han tomado ya con resultados satisfactorios. Su precio es módico. Los boticarios las venden y recomiendan.

*«Mientras más pronto las tome más ligero se curará.»*

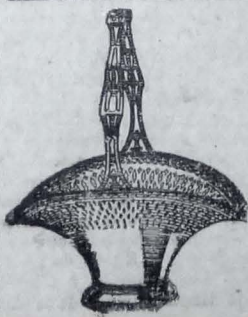
## Para obsequios

Artículos de adorno para salón y tocador, en plata alemana, de primera calidad y de gran gusto artístico

## Casa de Pardo

Joyería, Relojería y Optica

Calle Venezuela No. 77.—Quito.



estas dos palabras honradas píficas); y por los cuales se ha desencadenado contra mis partidarios y contra los más desenfrenada tempestad de burlas, de improperios, de calumnias, de perseguciones, de martirios y de asesinatos.

La prensa que ha sostenido su candidatura de usted, inspirada según se me ha informado, en la política florentina de un aventajado discípulo de los Ereta [aquellos hermanos simoniacos que gobernaron en la República de El Salvador por el exterminio y la muerte], con refinada astucia, emprendió en la campaña de mi descredito predicando al partido conservador, sin jamás llegar a comprobarlo que el lassismo es socialista, y al liberal, que el lassismo es clerical sin comprobarlo tampoco. Si es socialismo defender honradamente, firmemente, los derechos del Pueblo conculcados por una ley que le arruina de manera irremisible para provecho de unos pocos privilegiados, como sucede con la ley moralista; si es socialismo defender al Pueblo contra el imperio de otra ley que llega en su cénica audacia hasta a manchar el hogar doméstico y a aporrear la dignidad humana, como acontece con los estancos; si es socialismo, en resumen, abogar inequívocamente por el imperio de la humanidad, de la caridad y de la democracia reflejadas en leyes vivientes en la práctica, de manera de construir, por así decirlo, una cadena de oro que una el cielo con la tierra. . . . . Socialista es el lassismo. . . . .

Y también es clerical, si cuantos curas se acocilan nuestra bandera hagan renacer en las suyas las almas de los curas de la magna epopeya americana que se llaman Rofrío, Hidalgo, Morelos, Mata-moros, cuyos nombres escritos con fúlgidos diamantes en la historia servirán de ejemplo impercedero a todos los curas que sientan palpitar su corazón por la ventura de la Patria libre y el renacimiento de la República democrática!

No deseo, señor doctor Córdova, ninguna honra, ninguna prebenda para mí; el dinero gastado, mío ha sido y soy suficientemente hombre para no vacilar en elegir la pobreza al cohecho, porque prefiero la condición del labriego de pié a la de cortesano de rodillas! T m poco me hacen mella amanzas que se refieren a la confiscación de mis bienes, ni a la pérdida de mi vida; pues, de antemano invoco la generosidad del pueblo de Quito que cuidaría de mi familia, y la gloria de morir en un cadalso. . . . . que en ocasiones ha sido el puesto más alto del mundo!

Pero abran los ojos, señor doctor Córdova, Ud. y su partido, y cambien de rumbo. . . . . No mira Ud. el abismo insubordable que lo separa del liberalismo verdadero? Discen sus partidarios de Ud. que discuten principios. . . . . sus partidarios no discuten principios, discuten fines. . . . . ¿Qué pretenden ellos en la realidad de sus aspiraciones? Las hechas hasta aquí con sumados nos demuestran claramente que sus partidarios de Ud. no cesitan un gobierno autocrático, y si fuese posible, absoluto, en el que no se lo ha respetado los derechos del hombre, en que el pueblo, no ha tomado ninguna participación, en que seguirán los privilegios de algunos particulares. Absolutismo y privilegios, he ahí su lema. ¡Des-

de qué tiempo a esta parte se enci-ba siquiera que esto se llame liberalismo? No parece sino que en nuestra Patria los hombres, las instituciones y los partidos cambiasen de esencia y de nombre según las circunstancias; y de aquí que la mayoría del pueblo ecuatoriano que no pertenece a ninguna bandera pero que guarda como un esfuerzo sagrado el amor a su libertad y el odio a todas las tiranías, mire despectivamente a cierto liberalismo espúreo que ha sostenido sus reales en el Ecuador para favorecer muchas tiranías y destruir no pocas libertades. ¡No es esta la verdad y el sentimiento de la mayoría de los ecuatorianos y no es igualmente un hecho positivo que como resultado funesto de tanta mentira, farsa y corrupción se encuentran los ecuatorianos profundamente divididos entre dos partidos, representado el uno por la autoridad que ya no aparece a los ojos del pueblo como justicia sino como fuerza y el otro amparado por la fuerza del derecho? ¡Cambie de rumbo señor doctor Córdova, porque todo esto no es ni será jamás liberalismo!

La advocación de un gobierno popular, o decir del pueblo y para el pueblo, en que se reconozca como fundamento los derechos del hombre en que no haya privilegios a favor de nadie, y cuyo lema sea Libertad, Igualdad y Fraternidad; esto sí es liberalismo y esto ha sido, es y será el lema del lassismo.

La historia del mundo nos refleja que en muchas ocasiones la entereza de ánimo y sinceras intenciones de un hombre solo han salvado la suerte de un pueblo. ¡Podría Ud., señor doctor Córdova, sentir se capaz de salvar al Ecuador en las actuales desastrosas circunstancias! . . . .

Pues, reniegue Ud. rotundamente del lema encarnado en el absolutismo y en los privilegios. Ud. es el árbitro de la paz y de la guerra, elija. . . .

Quizá haya grandeza en levantar la bandera de un partido; pero lo grande es y será levantar la bandera de la Patria que ondearon los aires del majestuoso Pichincha e iluminó el sol radiante de Tarquí!

D Ud. su compatriota,

J. M. Lasso A.

## Señora o Señorita, no se ponga Ud. vieja antes de tiempo

Si usted nuestro consejo, amable lectora, no se ponga vieja antes de tiempo, no permita que los años dejen su horrible huella sobre su rostro. El remedio para conservar su juventud es muchísimo más sencillo de lo que usted se imagina. Basta con que contenga su SANGRE rica y pura para enriquecer y purificar su sangre hay un tónico llamado NUXIFERRO que es uno de los mejores que podemos recomendarle. Tomando NUXIFERRO por algunos semanas conseguirá usted enriquecer su sangre y una vez conseguido esto se sentirá Ud. muchísimo más activa, más energía más JUVEN. Con razón dicen los médicos que una persona es tan joven como se siente, lo que quiere decir que nada importa la edad que uno tenga, lo principal es sentirse joven. Tome usted NUXIFERRO por un corto tiempo y no sólo se sentirá Ud. más joven, sino que se conservará joven por largos años. Repetimos que es el problema más sencillo del mundo. Se trata simplemente de que enriquezca usted su sangre y para enriquecerla nada mejor que NUXIFERRO. No es un remedio especial para las damas sino que también puede tomarse los caballeros con iguales buenos resultados. Fabricado por Dr. Becker Medicina Co. de New York, y de venta en cualquier botica.

## La mala prensa

Al tratar de los daños que causan al público los malos periódicos, tenemos que llamar la atención de una manera primordial en esas publicaciones que, aparentando imparcialidad, neutralidad, seriedad, son más perjudiciales que los periódicos francamente impíos e inmorales, porque éstos por conocidos son rechazados y aquéllas por engañosas son aceptadas, siendo así que debían ser tenidas como malas, toda vez que solapadamente pervertien el recto criterio y dañan las buenas costumbres y laboran indirectamente por el mal y los malhechores.

Entre nosotros, para nuestra desventura, también existe esa prensa *neutra* que la podemos calificar entre la mala prensa, y que ha causado y sigue causando graves daños a la sociedad ecuatoriana. En Quito sobre todo existe un periódico de esta naturaleza, que debe ser señalado por su nombre para que sea rechazado por la gente sensata y de conciencia; periódico que, más que El Día, ha contribuido a la situación en que nos hallamos, poniendo una venda en los ojos de los que pudieran ver claro; empujando al liberalismo a los que hubieran podido detenerse en la pendiente; torciendo la senda del buen pensar y del buen sentir del pueblo; presentando publicaciones perturbadoras, incitadoras e inconvencientes; amalgamando lo bueno y lo malo, lo honesto y lo indecente, lo verdadero y lo falso, sin línea divisoria, sin diferencias ni excepciones. Ese periódico es El Decano que, para empeorar la situación, ha alcanzado numerosos lectores en el campo católico, pudiendo decirse que si vive, *panem lucrando*, es por el apoyo que los cristianos le prestan, en forma de suscripciones, avisos, reanuncios, etc., etc.

¿Que El Decano es periódico de gran circulación, por eso se avisa en él; que trae mucha información, por eso se lo lee? Aun cuando esto fuere verdad, no sería razón para disculpar a los católicos el apoyo que le dan, porque nadie puede por un bien material sacrificar un bien espiritual. Además, podemos asegurar paladinamente que el famoso Decano no es un periódico de gran circulación, porque dos mil o tres mil ejemplares diarios no es circulación para el primer diario de una capital, que dispone de rotativa, linotipo, fotograbado, etc. etc. Luego después, está a la vista que su información es la misma que traen los demás diarios de la ciudad; tanto es así que excepto la primera y última página que trata de actualidad y de información, todas las demás son ilegibles por sosas, insustanciales e indigestas, si no inconvenientes, pues que se reducen a transcripciones de libros, de novelas, de literaturas baratas y cuentos de pascotilla; es decir, la mar de paja, y ojalá fuera sólo paja, porque a veces hay paja que daña y quema.

A nosotros no nos importara nada que el referido periódico hiciera su negocio y publicara lo que a bien tuviera, si no fueran negocio y publicaciones contra lo que nosotros estamos obligados a defender en la sociedad. De modo que, según esto, por obligación de periodistas honrados y católicos, sepa El Decano que no hemos de dejar pasar falta grave sin apuntarle y sancionarle.

## IMPORTANTE

Pongo en conocimiento del público que tengo autorización para vender en la provincia del Tungurahua lindas propiedades rurales urbanas y rurales. Las personas que interesen, pueden dirigirse al suscriptor [Ambato, carrera Covallonga, casa N° 4] quien les proporcionará datos y hará los arreglos concernientes al caso, por estar conionado y tener plena autorización para las ventas.

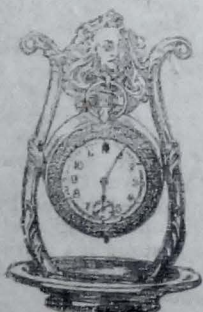
José Raimundo Galarrza.

Relojes de pared y de mesa de la atamada fábrica norteamericana

“Ansonia”

CASA DE PARDO

CARRERA VENEZUELA N° 77.



# "IDEAL" - Extra - La mejor cerveza. Pruébela hoy mismo

## El momento político

[Viene de la 1a. pág.]

do ya descienden al sepulcro tienen la ilusión de la vida, y sueñan con novias jóvenes y bonitas, con alegrías y fiestas.

¡Todo se acaba en esta vida, todo pasa y va a estrellarse sobre la fría loza de los sepulcros!

Pero, como no todo ha de ser tristeza y negros sentimientos, también hemos tenido en el noticierismo diario una «gorda» para reír sabrosamente. Nos referimos a la carta dirigida al Dr. Córdova por el Coronel Lasso; carta que contiene como nota culminante un par de banderillas que dicho Coronel clava a dicho doctor. En efecto; ¿qué otra cosa que banderilla es eso de decirle a un futuro presidente: «lamento ante todo no presentarle una leal felicitación por su triunfo electoral, porque está manifiesto y a la vista de todo el Ecuador que los votos a favor de Ud han sido inscritos con la punta del sable, y que aquellos cuatro días de elecciones han señalado las etapas de su carrera victoriosa con esqueletos humanos».

¡Chúpate ésta, hasta que vuelvas a sentir el rubor cuando te abofeteen merecidamente con aquello de que «hasta en el mendigo más infeliz, tal imposición a senadores de la República no podría realizarse sino mediante ciega obediencia, que, en este caso, significa indignidad»!

Y, como si esto no fuera bastante, en dicha carta el Coronel le dice al Doctor, y esta es la segunda banderilla: «prefiero la condición del labriego de pie a la de corte sano de rodillas». Esto no necesita comentarios; ¿quién es el labriego y quién el cortesano? La respuesta no es una adivinanza. Nosotros soló nos aventuramos a asegurar que hay ecuatorianos degenerados, aunque pocos, que se han acostumbrado a estar de rodillas ante todos los gobiernos y ante todos los poderosos. Son como esos pordioseros q' en las calles públicas han adoptado la actitud suplicante para toda clase de transcentes que puede darles la limosna. Es asunto de estompe o de necesidad.

Para terminar su carta

## Contra la calumnia

Como El Comercio en su edición de ayer sostiene la calumniosa especie de que El Derecho ha aprovechado de unos fondos colectados para El Conservador de feliz memoria, nos vemos en el caso de desmentir al calumniante, manifestando al público que la vida económica de El Derecho no ha dependido nunca de esos fondos colectados, que fueron invertidos en su totalidad y honradamente por los que intervinieron en El Conservador.

Sean los de El Comercio que El Derecho vive con sus propias fuerzas sin depender de nadie ni hacer negocio con nadie; siendo esto tan cierto, que desafiamos a nuestros detractores para que concreten un solo cargo, un solo dato que pudiera perjudicar nuestra honradez y dignidad. Si El Comercio no acepta este nuestro desafío, que desde ahora como vil calumniador.

## Manifiesto

Recibimos el importante manifiesto, que nuestro respetabilísimo y amado Prelado, Ilmo. señor Dr. Manuel María Pólit Lasso, dirige a los ecuatorianos, con ocasión de los recientes acontecimientos políticos y electorales y con motivo de las calumnias y atrevidas aseveraciones lanzadas por la prensa sectaria contra la persona venerable de nuestro meritísimo Metropolitano.

Agradecemos cumplidamente el envío de tan valioso documento.

el Coronel Lasso le da a entender al doctor Córdova que éste ha levantado sólo la bandera de su partido, pero no la bandera de la Patria. . . . Y así es en efecto, pues el candidato triunfante ha declarado que todo será por la Asamblea Liberal y para la Asamblea Liberal. ¿Puede haber cosa más restringida y personal? El hijo trabajando únicamente para su mamacita, así como ésta sólo pensó en amamantar y hacer la presentación del primogénito. Aquí si se ha cumplido a la letra aquello de *do ut des*, doy para que des; y, así en tomas y dadas, se favorecen, se benefician los de la argolla, con mengua manifiesta de su dignidad y en perjuicio escandaloso de los intereses nacionales. Y después se atreven a hablarnos de libertad, de progreso, de República! Buenos estamos para creerles, buenos están ellos para poder engañarnos. Se acabaron ilusiones y engaños.

## CRONICA

LA BASILICA, 20, 30, y 31 de Enero y 1º de Febrero.

EL TEJAR, 2, 3, 4 y 5 de Febrero.

### Sociedades intelectuales

Ayer se recibió en el Ministerio de I. Pública, la nómina de todas las corporaciones de carácter científico, literario, artístico, pedagógico, etc. que tienen personería Jurídica, por el hecho de tener sus Estatutos aprobados por el Ejecutivo nómina que fue solicitada por dicho ministerio.

### Homenaje y gratitud

La Sociedad de Estudios Técnicos de la Universidad Central, integrada por los alumnos de la Facultad de Ciencias, dió comienzo a la reforma de sus Estatutos, recibiendo una comunicación, de la Junta Administrativa del mismo plantel, en la que se anuncia a la Sociedad que la Junta ha nombrado y sus comisionados para que con los de los Estudios Técnicos arreglen los medios para llevar a cabo la erección de un busto del Sr Dr Carlos M. Tobar y Borgoño, como homenaje a su memoria y digno profesor que fue de los alumnos de ciencias, quienes lanzaron este proyecto de justicia y admiración.

### La ley de trabajos

Rafael Ramírez, ingresó al Hospital, para curarse de fuertes contusiones y varias heridas que ha sufrido, por una caída que tuvo desde los altos del Pasaje Tobar, donde se encontraba trabajando, el pavimento de la calle.

### Grave situación

Los Sres. Jorge Cordovez, Fernando Pérez Quiñones, Antonio Barahona, Pedro Marinod y Manuel y Juan Martinod, en un extenso manifiesto presentado al I. Concejo de Quito, se oponen a que este compre las aguas del «Sena» que trata de vender las el señor Manuel Navarro, y se fundan para tal oposición en que los verdaderos dueños de estas aguas son ellos, puesto que forman parte del caudal del río Machángara que es el que desde hace más de treinta años ha venido moviendo las fábricas de los solicitantes.

Por los causas apuntadas expresan una y otra vez que les ha causado extrañeza que el Municipio haya entrado a contratar la compra de estas aguas con una persona como el señor Navarro, que no es el propio dueño, prescindiendo de sus legítimos propietarios, quienes recalcan en que entablarán el consiguiente reclamo de indemnización de daños y perjuicios en el supuesto de realizarse dicha compra que vendría a cerrar sus fábricas obligándoles a servir de otra fuerza que no sea la hidráulica, como por ejemplo la eléctrica, que les comportaría nuevos gastos y perjuicios.

### No deberían pagar

La Jefatura del Cuerpo de Bomberos ha puesto en conocimiento de la Autoridad del Ramo que el Concejo del cuerpo de su dependencia ha resuelto abonar las reparaciones que sean necesarias en los hidrantes que se han dañado

durante los ejercicios de la tropa, dejando constancia de que los hidrantes y válvulas en su mayor parte se hallan en completo estado de deterioro y que se dañan tan pronto como se los usa.

### Fiesta religiosa

Los Prelados y la Comunidad Mercedaria tienen a honra invitar a usted a la fiesta solemne del Patriarca San Pedro Nolasco que se celebrará en el templo de la Basílica de la Merced, el 31 del mes en curso, a las 8 y media a m.

Por este acto de piedad ofrecen a Ud, el más sincero reconocimiento. Quito, 29 de Enero de 1924.

**TOMANDO**

**CARNOL**

(PASTILLAS)

engordará Ud.

**EN POCAS SEMANAS**

Procúrelo en las boticas.

## SOCIAL

El inteligente y aprovechado universitario, señor María Suárez V., con una lucida prueba oral, como era de esperarse dados sus antecedentes honrosos y aptitudes manifestadas en su vida de estudiante, rindió el grado de doctor en Jurisprudencia, obteniendo, como homenaje a la justicia y al mérito, la más alta calificación.

Vayan nuestras felicitaciones efusivas y sinceras para el distinguido estudiante ibarreseño que en su activa y saliente actuación universitaria, ha puesto de relieve sus ejecutorias, exonerándolas no sólo en las aulas universitarias, sino principalmente en la ardua labor social, científica y humanitaria, realizada por el Centro de universitarios del Norte, la Sociedad de Estudios Jurídicos y el Comité Central Pro Damiñificado, de Tulcán, pues que el señor Suárez de las primeras corporaciones fue su digno Presidente y entusiasta Secretario de la última.

Auguramos al doctor Suárez una brillante carrera en el porvenir, coronada de toda clase de éxitos y numerosos triunfos profesionales.

Quito, a 29 de Enero de 1924.

El Gerente de la Sociedad de Crédito Internacional, saluda atentamente al señor Director de «El Derecho» y se complace en manifestarle sus agradecimientos por las encomiásticas y honrosas frases que con motivo de la inauguración de las Fábricas de la Sociedad, han sido publicadas en su acreditado diario.

Dillon, aprovecha de esta oportunidad para ofrecer al señor Director de El Derecho el testimonio de sus distinguidas consideraciones.

A Guayaquil el señor Carlos Manuel Nobla, director de la Empresa Editorial «América Libre».

—Con igual destino partió el señor Nicolás Augusto Cañizares Presidente de la Federación de Estudiantes.